

12709

Compañía SEGUAMERICA CIA. LTDA.

Quito, 2 de Julio del 2019

Señor
Miguel Vinicio Flores
Presente.-

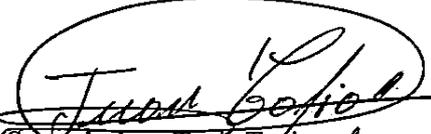
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a Usted, que, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Décima Tercera de la Constitución de la Compañía, de fecha 08 de octubre del año 2004, y mediante Junta Universal de Socios, de 1 de Julio del 2019, ha sido nombrado **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SEGUAMERICA CIA. LTDA.**, para el periodo de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus deberes y atribuciones, se encuentran determinadas en el ARTICULO DECIMO NOVENO entre las principales, son: "a) Representar legal, Judicial y extrajudicialmente a la Compañía", "c) Responder por los bienes, valores y archivos de la sociedad, d) Inscribir en el Registro Mercantil, una lista completa de los Socios de la Compañía conforme al estatuto...", ..."e) Actuar como Secretario de la Junta General".

La Compañía SEGUAMERICA CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública, otorgada el día 08 de octubre del año 2004, ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con resolución número 04.Q.IJ.CUATRO MIL SETECIENTOS, SESENTA Y SEIS de la Sra. ESPECIALISTA JURIDICO, de 08 de diciembre del 2004, bajo los números: 3574 del Registro Mercantil, Tomo 135 y 76 del Registro Especial de Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada, Tomo 2, extracto signado con el número 2133. Se anotó en el Repertorio bajo número 036845, de fecha 30 de diciembre del año 2004.

Al comunicar a Usted, tal designación, me valgo de la oportunidad para asegurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.
Atentamente,


Segundo Juan Tapia Tapia
C. C. 0400873626
PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACIÓN.- Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SEGUAMERICA CIA. LTDA.**, Quito, 2 de Julio del 2019.-


Miguel Vinicio Flores
C. C. 0200848737.